
CHILD CARE COMMUNIQUE

Uniendo a las familias, a los profesionales de cuidado infantil y a la gran comunidad de San Diego.



FOR YOUTH DEVELOPMENT
FOR HEALTHY LIVING
FOR SOCIAL RESPONSIBILITY

YMCA CHILDCARE RESOURCE SERVICE

3333 Camino Del Rio S., San Diego CA 92108

Volumen 32 Edición No. 1

Enero - Febrero - Marzo 2012

www.es.crs.ymca.org

AUMENTANDO LA CONCIENTIZACIÓN

Reduciendo el riesgo de SIDS -
Síndrome de muerte infantil súbita
en su programa de cuidado infantil



SITIOS WEB sobre abogacía y legislación

Los niños necesitan que los adultos informen a los demás, que los conocimientos y experiencias obtenidas durante los primeros años del niño son formativos para la vida del niño. Simplemente una persona haciéndose oír puede tener un impacto, al igual que un niño puede tener un impacto en su vida. Aquí le damos algunos Sitios Web sobre cómo involucrarse y mantenerse informado sobre temas acerca de los niños y cuidado infantil de calidad.

Red de Padres Involucrados en el Cuidado Infantil
www.ccaparentnetwork.org

Esta organización dentro de la Asociación Nacional de Agencias de Recursos y Referencias de Cuidado Infantil (NACCRRRA), proporciona recursos sobre cómo abogar por cuidados infantiles a precios razonables y de calidad.

Voces de los Padres de Familia
www.parentvoices.org

Una organización de base, administrada por padres de familia está dedicada a defender y abogar por cuidados infantiles a precios razonables y accesibles para todas las familias.

Congress.org
www.congress.org/congressorg/dbq/officials

Encuentre funcionarios electos, incluyendo miembros de Congreso, legisladores estatales, funcionarios locales y más.

Información Oficial Legislativa de California
<http://www.leginfo.ca.gov>

Encuentre información actualizada sobre propuestas de ley, leyes de California e información legislativa.

Actualizaciones de Entrenamientos CATS

Obtenga la información más actualizada acerca de los próximos entrenamientos y actividades para padres de familia, proveedores, profesionales en desarrollo infantil y participantes de CARES. Inscribese para recibir el Calendario Comunitario de Servicio de Actividades de Cuidado Infantil y Entrenamiento (C.A.T.S.) mensualmente a través del correo electrónico al seguir los siguientes pasos

1. Visite nuestro sitio Web en www.crs.ymca.org/calendar
2. Haga clic en "Receive Updates" (Recibir información actualizada) que se encuentra en el lado izquierdo de la página
3. Llene debidamente la información solicitada y haga clic en "Submit Registration" (Presentar inscripción)
4. Revise su correo electrónico ya que se le enviará un mensaje de confirmación, haga clic en "Account Activation" (Activación de la Cuenta)

Automáticamente se le enviarán a su dirección de correo electrónico las actualizaciones mensuales sobre los diversos entrenamientos y actividades en el Calendario de C.A.T.S.

El **Communique de Cuidado Infantil** es publicado cuatro veces al año por YMCA Childcare Resource Service (CRS), un departamento del YMCA del Condado de San Diego. 3333 Camino del Rio S. #400, San Diego CA 92108-3839
Directora Ejecutiva: Debbie Macdonald
Editora: Laurie Han
Diseño: Erika Ramírez Lee y Brenda Aguirre
Redactor de texto: Joangrace Espiritu

La publicación **Communique de Cuidado Infantil** se envía por correo como un servicio público a instalaciones de cuidado infantil y a otros profesionales en la comunidad. Para ser incluida en nuestra lista de correos, sírvase llamar al 619-521-3055 x2312.

Política de Referencias y Quejas de YMCA Childcare Resource Service

El Servicio del YMCA CRS, proporciona referencias de cuidado infantil a padres con necesidades específicas de cuidado infantil en instalaciones con licencia y legalmente exentas de licencia en el Condado de San Diego. El servicio se proporciona a todas las personas que lo soliciten, sin importar su ingreso u otros factores para tener derecho. Se mantiene la confidencialidad tanto de los padres de familia como de los proveedores. Las líneas de referencia de cuidado infantil están abiertas de lunes a jueves de 8:00 am a 4:00 pm y los viernes de 8:00 am a 12:00 pm o puede consultar las referencias en línea en www.crs.ymca.org

Se les ofrece a los clientes una variedad de opciones de cuidado infantil que van desde Guarderías Hogareñas hasta Centros de Cuidado Infantil, así como servicios que incluyen cuidado infantil básico, programas educativos y de enriquecimiento social. El YMCA CRS busca promover y desarrollar el cuidado infantil de calidad para todos los niños pero no hace recomendaciones en relación a proveedores en particular. El Servicio de Recursos de Cuidado Infantil de YMCA les recomienda enfáticamente a los padres de familia a que visiten las instalaciones y que revisen los historiales de los proveedores con "Community Care Licensing" al 619-767-2200, antes de tomar una decisión definitiva para los servicios de cuidado infantil. La responsabilidad de elegir un proveedor de cuidado infantil recae en los padres o tutores.

YMCA CRS ha establecido políticas y procedimientos para asegurar que todas las quejas de los padres de familia, proveedores y de la comunidad sean resueltas de una manera clara y equitativa. Las leyes de California indican que las agencias de recursos y referencias de cuidado infantil no pueden recomendar programas de cuidado infantil que estén en un período de prueba, bajo un mandato de suspensión temporal o que tengan una licencia revocada por parte de Community Care Licensing (CCL). Se vuelven a dar recomendaciones del programa cuando CCL envía un aviso por escrito que indica que el programa puede regresar a una situación activa. Para obtener una versión completa de las políticas y procedimientos de recomendaciones y quejas de la YMCA CRS, concétese a www.es.crs.ymca.org, llame al 1-800-481-2151 ó envíe un correo electrónico a myresource@ymcacr.org.

Oficina de Mission Valley 619-521-3055
Oficina del Condado Sur 619-474-4707
Referencias de Cuidado Infantil 1-800-481-2151

www.es.crs.ymca.org

AUMENTANDO LA CONCIENTIZACIÓN

Reduciendo el riesgo de SIDS - en su programa de cuidado infantil

En 2008, el **Síndrome de muerte infantil súbita** (SIDS por sus siglas en inglés) fue una de las primeras cinco principales causas de muerte de bebés (desde el nacimiento a un año de edad) en California y en el Condado de San Diego representó más del 16 por ciento de muertes por SIDS lo cual fue el segundo porcentaje más alto de acuerdo al Departamento de Salud Pública de California. Tristemente, desde 2008, el número de casos de SIDS - Síndrome de muerte infantil súbita en el Condado de San Diego ha aumentado.

SIDS es la muerte repentina de un bebé (menor de un año de edad) que permanece sin explicación después de una investigación exhaustiva incluyendo una autopsia y examen médico. La mayoría de las muertes suceden cuando un niño tiene entre dos a cuatro meses. SIDS no es prevenible y es impredecible, pero la investigación demuestra que hay varios factores que pueden ser cambiados en su hogar o en su programa de cuidado infantil para reducir el riesgo de que un hijo o niño muera de SIDS. Aquí le damos una lista de **las Primeras 10 recomendaciones para que un niño duerma en forma segura** tomadas directamente de la Academia Americana de Pediatría.

1. **En su espalda para dormir** — Para reducir el riesgo de SIDS, los bebés deben ser colocados para dormir en sus espaldas cada vez que vayan a dormir, por parte de cada proveedor de cuidado hasta que el bebé cumpla un año de edad. Dormir de lado no es seguro y no es aconsejable.
2. **Use una superficie firme para dormir** — Un colchón firme de cuna, cubierto con una sábana ajustada, es la superficie recomendada para dormir para reducir el riesgo de SIDS - Síndrome de muerte infantil súbita y la asfixia.
3. **Se recomienda compartir una habitación pero sin compartir una cama** — Hay pruebas de que este arreglo reduce el riesgo de SIDS hasta en un 50 por ciento. Además, es más probable que este arreglo prevenga la asfixia, estrangulamiento y que el niño quede atrapado lo cual podría suceder cuando el bebé está durmiendo en una cama de adultos.
4. **Mantenga objetos suaves y ropa de cama suelta fuera de la cuna** para reducir el riesgo de SMIS, asfixia, que el bebé queda atrapado, y el estrangulamiento.
5. **Las mujeres embarazadas deben recibir atención prenatal en forma regular** — hay suficientes pruebas que existe menor riesgo de SIDS para los bebés cuyas mamás obtuvieron atención prenatal en forma regular.
6. **Evite la exposición al humo durante el embarazo y después del nacimiento** — tanto el que la mamá fume durante el embarazo, como el humo en el ambiente del bebé después de su nacimiento, son factores principales de riesgo para SIDS.
7. **Evite el uso de alcohol y de las drogas ilegales durante el embarazo y después del nacimiento** — existe mayor riesgo de SIDS con la exposición prenatal y postnatal al uso de alcohol o a las drogas ilícitas.
8. **Se recomienda la lactancia materna.**
9. **Considere ofrecer un chupón a la hora de dormir la siesta y a la hora de acostar al bebé en la** — los estudios han reportado un efecto de protección de los chupones en las incidencias de SIDS. El efecto de protección continúa durante el período de dormir, aun cuando el chupón se le caiga de la boca al bebé.
10. **Evite el sobrecalentamiento** — aunque los estudios han revelado un mayor riesgo de SIDS relacionado con el sobrecalentamiento, la definición de sobrecalentamiento en estos estudios varía. Por lo tanto, es difícil proporcionar lineamientos específicos en cuanto a la temperatura ambiental para evitar el sobrecalentamiento.

Para un reporte completo, vea el reporte del Diario Oficial de la Academia Americana de Pediatría:

SIDS and Other Sleep-Related Infant Deaths: Expansion of Recommendations for a Safe Infant Sleeping Environment

Nuestro departamento de Recursos y Referencias cuenta con una variedad de servicios para ayudarlo a aprender más acerca del SIDS. En nuestra Biblioteca de Recursos usted puede encontrar:

- **Video:** Sudden Infant Death Syndrome: un video sobre cómo ayudar a reducir el riesgo
- **Carpeta:** Programa de SMIS: Manual de información para las organizaciones de cuidado infantil. Esta carpeta incluye información sobre el Síndrome de muerte infantil súbita incluyendo folletos, recursos y grupos de apoyo.

Además de los materiales de recursos, nuestro **Proyecto de Iniciativa de Cuidado Infantil** no sólo ayuda a los proveedores de cuidado infantil a obtener sus licencias, sino que también ayuda a que los programas crezcan, para que incluyan bebés y niños pequeños en una manera segura y saludable. **Llámenos al 1-800-481-2151 para obtener mayor información sobre cualquiera de estos servicios.**



¿Sabías que...

4 de cada 10 solicitudes de atención infantil son para niños menores de 2 años? Eso es un gran número de lactantes y niños pequeños que necesitan una atención de calidad. Si tiene licencia para cuidar a bebés y niños pequeños, mantenga su perfil actualizado con esa información llamando a nuestra línea de referencia al 1-800-481-2151.

Fuente: Portafolio de Cuidado Infantil 2011 por la Red de Recursos y Referencias de Cuidado Infantil de California

ASUNTOS DE LA COMUNIDAD

¿HAY PLOMO EN SU JARDÍN?

"El envenenamiento infantil por plomo es un problema de salud ambiental que causa problemas adversos en el desarrollo infantil y posteriormente en su vida adulta (efectos). En promedio, en el Condado de San Diego, hay aproximadamente 114 casos al año (56 casos en la Ciudad) de envenenamiento por plomo en los niños de acuerdo al programa de Seguridad con el Plomo y Hogares Saludables de la Ciudad de San Diego. Algunas variedades más antiguas de pasto artificial (también llamado pasto sintético, zacate sintético, o pasto para el interior/exterior) fueron fabricadas con plomo, un producto químico conocido por su potencial de causar daños a la salud de los niños. Si los niños en su escuela preescolar, centro de cuidado infantil, guardería hogareña, área de recreo, o escuela juegan sobre pasto artificial, aproveche las evaluaciones gratis de pasto por parte del Centro de Salud Ambiental. Para solicitar una evaluación gratis y aprender más, llame al CEH al 510-655-3900, ó envíe un correo electrónico a turf@ceh.org.

TALLER DE TRABAJO SOBRE EL PRESUPUESTO ESTATAL PARA CUIDADO INFANTIL Y DESARROLLO PARA 2012

Aprenda todo sobre el proceso del presupuesto estatal y de cómo la versión de enero del Gobernador del presupuesto para 2012-2013 tiene un impacto sobre los niños, familias y cuidado infantil. El Taller de trabajo sobre la política del presupuesto estatal proporciona un panorama general de los temas políticos y del presupuesto estatal de California. Los temas incluyen: Legislación de cuidados infantiles estatal y federal, impactos federales sobre California, el otorgamiento de las licencias/temas de cuidados tempranos y educativos, y abogacía/Actividades locales y estatales. El taller de trabajo se llevará a cabo el 27 de enero, en Neighborhood House Association, 5660 Copley Drive, San Diego, 92115 entre las 8:30 am y las 2:00 pm. Para inscribirse, entre al sitio Web de On the Capitol Doorstep www.otcdkids.com o solicite un formato de inscripción al llamar al teléfono 530-297-5420. Presentado por: Ante las puertas del capitolio, el Instituto de Políticas de Cuidado Infantil, y el Fondo para la Defensa de los Niños de California; patrocinado por Lakeshore Learning Materials y YMCA Childcare Resource Service.

29ava CONFERENCIA ANUAL DEL DÍA DE PADRES EXCEPCIONALES INVOLUCRADOS

El Día de Padres Excepcionales Involucrados (Día IEP, por sus siglas en inglés) es una conferencia única de un día para padres de familia de niños con necesidades especiales y los profesionales quienes trabajan con ellos. Casi 300 padres de familia y profesionales se reúnen cada año, para aprender en un esfuerzo colaborativo. La conferencia este año se llevará a cabo el sábado, 17 de marzo de 2012 en el Hotel Handlery en Mission Valley. Tendremos talleres de trabajo, una feria de recursos, comida y un discurso principal. El tema de este año será "Hoy y Mañana: Transiciones a través de la vida." Para obtener mayor información llame a Sonia Griffin al 619-336-6681 ó conéctese a www.iepday.org.

DESAYUNO LEGISLATIVO PARA LA COMUNIDAD DEDICADA A LOS PRIMEROS AÑOS DEL NIÑO

Reúnase con la comunidad de cuidados infantiles de los primeros años del niño así como con representantes legislativos invitados para hablar de importantes temas de política afectando a los niños y familias en cuidado infantil el 17 de febrero de 2012, de 8:00 am a 10:30 am, en el Hotel Double Tree, 7450 Hazard Center Drive, San Diego, 92108. Los temas a discutir incluirán el impacto del presupuesto estatal sobre los niños y familias, un panorama general de los programas de subsidio de cuidado infantil que dan apoyo a las familias y los resultados de la Evaluación de Necesidades de Cuidado Infantil en el Condado de San Diego para 2010 la cual está enfocada en la necesidad, y disponibilidad de servicios de cuidado infantil en el Condado de San Diego.

Los oradores invitados especiales incluyen el Dr. Randolph E. Ward, Ed.D., Superintendente de Escuelas del Condado y Tim Fitzharris, Defensor Legislativo del Instituto de Políticas de Cuidado Infantil. Este evento está copatrocinado por el YMCA Childcare Resource Service, el Consejo de Planeación del Desarrollo y Cuidado Infantil del Condado de San Diego, el Comité de Política Pública, la Asociación de San Diego para la Educación de Niños Pequeños, y los Voluntarios de América. Se requiere la pre-inscripción a más tardar para el 3 de febrero de 2012. Cuesta \$10.00 para poder asistir e incluye desayuno continental y los materiales. Para información sobre la inscripción póngase en contacto con Debra Boles al 619-521-3055 ext. 2319 ó envíe por correo electrónico solicitando un folleto de inscripción al mytraining@ymcacr.org.

JUEGOS FÍSICOS ACTIVOS EN EL AMBIENTE NATURAL

¡A estar en Movimiento! Los niños son por naturaleza atraídos y gozan del juego activo. El juego es una parte esencial del desarrollo de los primeros años del niño. Aprenda cómo incorporar el desarrollo de habilidades de movimiento apropiadas en cuanto al desarrollo a través de divertidos juegos físicos e interactivos. Inscribese en el estimulante taller sobre el juego activo, de la Oficina de Educación del Condado de San Diego. Usted saldrá de este taller de 2 horas con ideas de actividades y estará inspirado para incorporarlas a su programa de cuidado infantil. El costo del taller es de \$15 dólares.

Fecha: 1 y 8 de Febrero, 2012
 Hora: 6:00 pm a 8:00 pm
 Lugar: San Diego Office of Education (Room 306)
 6401 Linda Vista Rd., San Diego, CA 92111
 Regístrese **AQUI**.

INFORMACIÓN LEGISLATIVA ACTUALIZADA

Aquí proporcionamos algunas breves descripciones de nuevas propuestas de ley que fueron firmadas por el Gobernador Brown. La legislación entrará en vigor como ley el 1° de enero de 2012. Para obtener el texto completo de las propuestas o para pedir copias, llame al 916-445-2323. Si tiene preguntas acerca de alguna propuesta, póngase en contacto con el consultor.

SB 309 (Liu): Centros de cuidado infantil de niños en edad escolar: Estudiantes no menores de edad. Autoriza al Departamento de Educación de California (CDE) a que apruebe o rechace una solicitud por escrito de un programa de cuidado infantil de niños en edad escolar, para inscribir o tener a un joven no menor de edad (definido como una persona de 18 años de edad o mayor con necesidades excepcionales) en su programa, y especifica el plazo de tiempo para dicha solicitud. **Consultor: Andy Lane 916-651-4021.**

SB 429 (DeSaulnier): Programas de educación y seguridad después de la escuela: Subsidios complementarios. Proporciona flexibilidad a los programas 21st Century y ASES con subsidios complementarios para proporcionar servicios a los estudiantes durante el verano. Los programas podrán cambiar de sitios para responder a las necesidades de los alumnos y al cierre de escuelas pero debe avisarle a CDE de dichos cambios. Aquellos programas que operan 6 horas al día deben proporcionar comidas gratis o a precios reducidos a los alumnos con derecho y establecer una política de asistencia y salida anticipada. Cualquier escuela nueva que establezca un programa ASES ó 21st Century tiene derecho a recibir un subsidio complementario para operar en horas, después de las horas escolares normales. **Consultor: Cynthia Álvarez 916-651-4007.**

SB 929 (Evans): Dispositivos de seguridad para los niños que vienen de pasajeros. Requiere que un niño menor de 8 años, a menos que el niño mida más de 4 pies 9 pulgadas, de estar debidamente asegurada con un cinturón/arnés de seguridad apropiado en el asiento trasero de un vehículo. También se incluyen otras disposiciones de sujeción vehicular. Nota: Esta propuesta de ley eliminó el requisito de 6 años/60 libras y lo reemplaza con un requisito de 8 años/4 pies 9 pulgadas. **Consultora: Margie Estrada 916-651-4002.**

SB 299 (Evans): Empleo: Ausencia por embarazo o nacimiento Asegura que la mujer que tome una discapacidad por embarazo, tenga cobertura de seguro de gastos médicos proporcionada por el empleador. Cualquier modificación haría que sea ilegal que un empleador se rehusara a proporcionar adaptación razonable para una empleada debido a condiciones relacionadas con el embarazo, parto o un problema médico relacionado, si ella lo solicita, con el consentimiento de sus proveedores de atención médica. El empleador debe mantener y pagar por la cobertura bajo un plan de gastos médicos de grupo durante la ausencia aprobada y podrá recuperar el costo del plan de gastos médicos de grupo bajo circunstancias específicas. **Consultor: Bobby Sardo 916-651-4002.**

AB 2084 (Brownley): Child Day Care Facilities: Nutrition. Requiere que una instalación de cuidado infantil siga las directrices específicas en relación con la provisión de bebidas (leche, jugo y agua). Incluye la exclusión de un niño, con la documentación de un médico, de cualquiera de los requisitos (por ejemplo, leche de 1% o leche sin grasa, no bebidas con edulcorante añadido) si la salud del niño se verían afectados negativamente.

APARTE LA FECHA:

Conferencia para Padres de Familia – La Crianza de los Hijos en un Mundo Cambiante

Sábado, 24 de marzo
 NTC Promenade

Para obtener información adicional, póngase en contacto con la Comisión de Niños, Jóvenes y Familias del Condado de San Diego al teléfono 619-338-2049.



HEALTHLINE

NUEVOS LINEAMIENTOS SOBRE BEBIDAS DE COMMUNITY CARE LICENSING

A partir del 1° de enero de 2012 una nueva legislación **AB 2084 (Brownley) Child Day Care Facilities: Nutrition** entrarán en vigor para bebidas en todas las instalaciones de cuidado infantil con licencia, que servirán como una guía a los proveedores de cuidado infantil al proporcionar las opciones de bebidas lo más saludables posibles. "Community Care Licensing" (Agencia que Otorga Licencias para Programas de Cuidado Infantil en la Comunidad) están revisando el cumplimiento de estos nuevos lineamientos de bebidas en sus visitas.

Los nuevos lineamientos requieren que en donde se sirva leche, **únicamente se les sirva a los niños de 2 años de edad o mayores leche baja en grasa (1%) o sin grasa y que no se les sirva cada día más de una porción (4oz) de jugo al 100%**. No se permiten las bebidas que tengan edulcorantes y el agua potable debe de estar disponible y accesible para su consumo durante el día. Una manera fabulosa de asegurar que haya agua disponible y accesible es tener una jarra de agua de un tamaño adecuado para niños y vasos o tazas disponibles en el salón de clase y afuera, así como en una mesa durante la hora de la comida y bocadillos. Esto fomentará que los niños beban agua cuando tengan sed y les ayudara a desarrollar costumbres saludables en cuando a las bebidas.



ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS

ESTAFAS DE SEGUROS ENFOCADAS A LOS PROGRAMAS DE CUIDADO INFANTIL CON LICENCIA

ALERTA DE FRAUDE: Los proveedores de cuidado infantil deben estar atentos a otra estafa en California enfocada a los programas de cuidado infantil con licencia. Hay personas diciendo que representan compañías de seguros en California que están poniéndose en contacto con los proveedores de cuidado infantil en relación a su seguro. Le comunican al proveedor que tienen nexos con la División de "Community Care Licensing" (Agencia que Otorga Licencias para Programas de Cuidado Infantil en la Comunidad) (CCLD) y que debido a que el proveedor con licencia ha cumplido con los requisitos de la licencia, tiene derecho a seguro de gastos médicos. CCLD no aprueba a organizaciones de seguros para los proveedores de cuidado infantil (responsabilidad, salud u otra). Si alguien lo llama diciendo que está asociado con CCLD y está tratando de venderle seguros, por favor, póngase en contacto con 619-767-2200.



¿QUE HAY EN LA BIBLIOTECA DE CRS?

La Biblioteca de Recursos tiene los siguientes materiales disponibles sobre el tema de abogacía y legislación.

LIBROS:

The Future of Children Series

Contiene información y experiencias en áreas selectas que son relevantes para mejorar las políticas públicas en los Estados Unidos que tienen un impacto sobre la protección de los niños.

Speaking Out: Early Childhood Advocacy por **Stacie G. Goffin y Joan Lombardi**. Una guía acerca de cómo es formulada la política pública y qué puede usted hacer para tener un impacto sobre las decisiones a favor de los mejores intereses de los niños.

Advocates in Action: Making a Difference for Young Children

por **Adele Robinson y Deborah R. Stark**. Esta guía ofrece consejos prácticos sobre cómo ejercer una influencia sobre las políticas y prácticas en beneficio de los niños pequeños y de la comunidad dedicada a los primeros años del niño.

San Diego County Report Card on Children and Families

Un resumen del bienestar general de los niños y familias de San Diego a través de varios reportes.

Leadership in Early Care and Education por **Sharon L. Kagan y Barbara T. Bowman, Editoras**.

Una guía al liderazgo durante los primeros años del niño incluyendo: manejo, abogacía, cómo avanzar con buenas prácticas y papeles de liderazgo en la comunidad.

VIDEOS:

Leave No Children Behind

Marian Wright Edelman presenta un argumento urgente para una campaña nacional por cuenta de los niños - Para no dejar a ningún niño atrás.

Leaders as Advocates

El discurso principal, inspirador y estimulante que el Presidente de la Asociación Nacional de Head Start, Ronald Herndon dio en la conferencia del Instituto Nacional para el Desarrollo Profesional para la educación de los niños pequeños en 1994 de la Asociación nacional para la educación de los niños pequeños (NAEYC).

Boletín Informativo/Folletos:

The Legislative Process: A Citizen's Guide to Participation

Una guía fácil de leer sobre el proceso legislativo y de cómo aprovechar el proceso, escribir una carta, entender una propuesta de ley y otros términos legislativos.

On the Capitol Doorstep

Una publicación que proporciona información actualizada sobre las políticas públicas que afectan a los niños en California.



Sábados de la Biblioteca de Juguetes

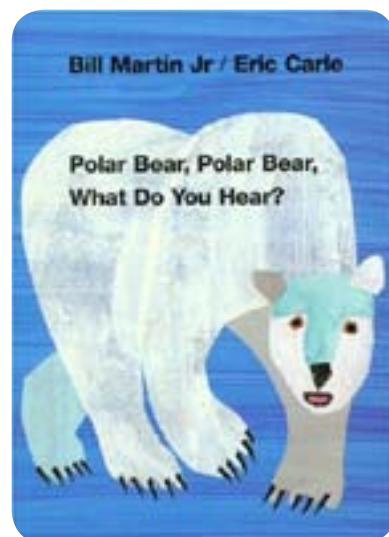
Mission Valley: 7 de Enero, 4 de Febrero, 3 de Marzo
National City: 28 de Enero, 25 de Febrero, 24 de Marzo

Por favor, llame para una cita.

Póngase en Contacto con su Biblioteca de Recursos

Mission Valley: 619-521-3055 ext. 2304
National City: 619-474-4707 ext. 1317

IDEAS



ACTIVIDAD LITERARIA: OSO POLAR, OSO POLAR, ¿QUÉ OYES?

Materiales necesarios:

Libro - Polar Bear, Polar Bear, What Do You Hear?
por Bill Martin y Eric Carle

Antes de leer el libro *Polar Bear, Polar Bear, What Do You Hear?*, pregúntele a los niños sobre de qué piensan que se tratará el cuento. Después de leerlo, pídale a los niños que le digan lo que pasó en el cuento. Comenten sobre algunas palabras en el cuento tales como "bellowing" (rugiendo), "yelping" (aullando) y "trumpeting" (soplando). Explíqueles que todas esas palabras significan una clase de ruido fuerte. Pregúntele a los niños, "¿Qué otras palabras ruidosas pueden encontrar en este libro?"

Fuente: twigglemagazine.com

PARACAÍDAS DE PALOMITAS

Coloque varias bolas de espuma o whiffle en un paracaídas y que los niños permanezcan alrededor del paracaídas sosteniendo en los bordes. Haga que los niños sacudan el paracaídas vigorosamente para "hacer reventar" todas las pelotas. Idea tomada de: *The Ultimate Playground & Recess Game Book* by Guy Bailey



RECUPERAR EL BALÓN

Coloque varias bolas de colores en el suelo bajo el paracaídas. Estando de pie alrededor del borde del paracaídas, haga los niños sacudir el paracaídas de arriba abajo pidiendo a un niño ir bajo y recuperar una cierta pelota coloreada. Como el niño sale de abajo la llamada de paracaídas de otro niño hasta que todas las pelotas hayan sido recuperadas.

PLASTILINA PARA EL DÍA DE SAN PATRICIO

Materiales necesarios:

- 1 taza de harina
- ½ taza de sal
- 2 cucharadita de crema de tártara
- 1 taza de agua
- 1 cucharada de aceite
- Colorante para alimentos o kool-aid color verde
- Olla de tamaño mediano

Combine la Harina, sal y crémor tártaro en una olla. En otro recipiente mezcle el agua, aceite y colorante para alimentos. Añada gradualmente los ingredientes líquidos a la mezcla de harina. Cuando la mezcla ya no tenga grumos, cocínela a fuego mediano y revuélvala constantemente hasta que se forme una bola. Quite la mezcla del fuego y amásela hasta que no tenga grumos. Guarde la plastilina en bolsas de plástico cuando no está siendo usada para evitar que se seque.

Idea tomada de: www.preschoolkids.net



CONSEJOS

de sus Consultores CRS en Cuidado Infantil

Para ser un defensor más informado para sus niños, use estos excelentes recursos:

Salón Legislativo de Propuestas de Ley. Para recibir mayor información acerca de una propuesta de ley o para pedir copias de las propuestas, póngase en contacto con el Salón Legislativo al 916-445-2323. Las personas que llaman necesitan saber el número de la propuesta de ley (por ejemplo, SB 1661 o AB 3049) así como el año legislativo en que estuvo activa la propuesta, si no es una propuesta actual.

Asesor Legislativo del Estado de California. Para obtener información actualizada sobre las propuestas de ley, un calendario diario para ambas cámaras así como respuestas a preguntas comunes, conéctese a www.leginfo.ca.gov. El sitio incluye enlaces a otras publicaciones legislativas.

Información actualizada del capitolio y legislativa. Para recibir información continúa sobre las propuestas de ley y asuntos de política pública que afectan a los niños pequeños en California, suscríbese al *On The Capitol Doorstep* y/o *Legislative Update*. Incluidas en ambas publicaciones encontrará información de contacto del consultor legislativo que está asignado a cada propuesta de ley y quien puede contestar sus preguntas o escuchar sus inquietudes. Póngase en contacto con el editor, al 916-442-5431 ó en www.otcdkids.com para iniciar su suscripción.

Para obtener una lista de sus legisladores locales, póngase en contacto con cualquiera de las siguientes fuentes:

- YMCA Childcare Resource Service, 1-800-481-2151 ó www.crs.ymca.org
- Registro de Votantes, 858-565-5800 ó www.sdvote.com
- San Diego Union-Tribune, www.signonsandiego.com

Para poner su nombre en el servidor de la lista para recibir información de acción legislativa estatal y federal, conéctese a:

- Child Development Policy Institute en www.cdpi.net
- Children's Defense Fund en www.childrensdefense.org

Para participar en un grupo local de abogacía, llame a los siguientes grupos:

- San Diego County Child Care y Development Planning Council, 858-292-3727
- San Diego Association for the Education of Young Children, 858-273-1773
- San Diego County Family Child Care Association, 619-260-3753

Estas organizaciones ayudan a los padres de familia a proporcionar abogacía para sus hijos:

YMCA Childcare Resource Service (CRS). Vea el sitio Web de "Speak Out for Children" (Hablando a favor de los niños) en el sitio Web de YMCA CRS (www.crs.ymca.org)

Voces de los padres de familia. Este grupo de abogacía está formado por padres de familia que toman acción por cuenta de sus hijos. Conéctese a www.parentvoices.org para obtener mayor información.

Child Care Aware Parent Network. Inscríbese a Parent Central y conéctese a información y recursos. Inscríbese para recibir "Parent Central" "Express", una carta informativa electrónica mensual gratis www.naccrra.org.

